

081918



EN NOMBRE DE LA NACIÓN

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA

Por cuanto, en sesión de fecha 27 de Marzo de 2018 ; el Consejo Universitario en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, aprobó conferir el TÍTULO PROFESIONAL de:

Mei-Le Flonce mymo

confieren las Leyes de la República. POR TANTO: Se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal y se le otorguen los privilegios que le

Dado y firmado en la ciudad de Tacna, el 28 de Marzo

: Ciencias de la Salud

ESCUELA PROFESIONAL : Madiana Humana

Dra. Wana Dalila Salas da Comajo

Rector

Dr. Adilio Augusto Portalla Valvarda

Dr. Javiar Lozano Warraros Secretario General